



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 04 de noviembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00447-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores.

Directores de las Instituciones Educativas de la UGEL 02

Presente.-

Asunto: ASISTENCIA TECNICA SOBRE ATENCION A LA DIVERSIDAD.

Referencia: Plan AGEBRE - 2025

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia por medio del cual se llevó a cabo el Seminario de Educación Inclusiva, evento en el que los docentes manifestaron su interés y necesidad de continuar fortaleciéndose en temas de Atención a la diversidad, específicamente en el Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA.

Al respecto, se tiene planificado brindar asistencia técnica a docentes y directivos sobre: "Estrategias metodológicas para la atención a la diversidad", el día 07 de noviembre del presente a las 8:00pm pudiendo acceder a través del siguiente enlace:

<https://us06web.zoom.us/j/82683119664?pwd=sxZkJQQC8c9bBhmA4H2UI2LZqILFgY.1>

En tal sentido, reconocemos la iniciativa y voluntad en fortalecer sus competencias pedagógicas en beneficio de los estudiantes (la asistencia es voluntaria).

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa(e) del Área de Gestión Básica de Educación Básica Regular y Especial

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N°402 de fecha 08 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
YGT/EEBE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-1025965

CLAVE: 45D482

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

